

# D

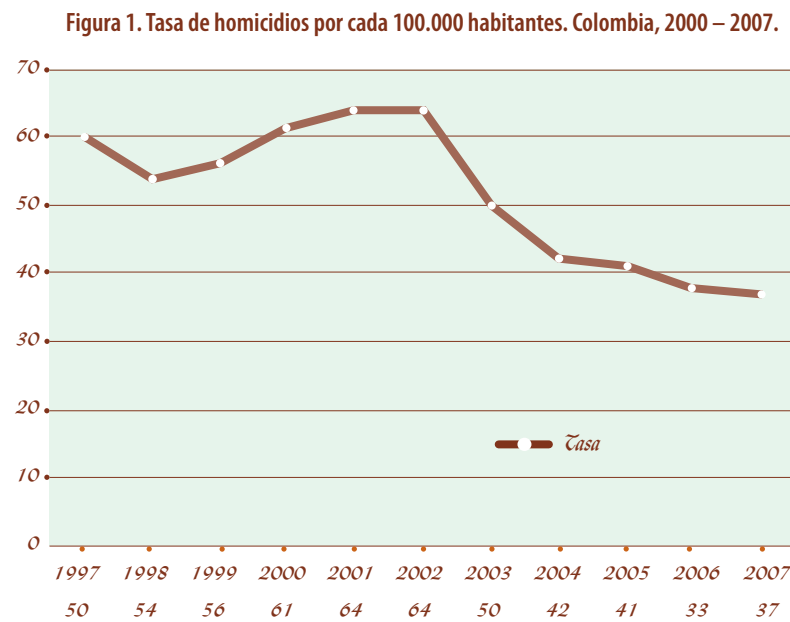
e 10.829 homicidios cometidos con armas de fuego, en el 80% de los casos se utilizó contra hombres y en 63% contra mujeres, lo que significó un aumento con respecto a 2006 cuando se reportaron 73% y 60 % respectivamente.

En cuanto al nivel educativo de las víctimas se pudo determinar que la gran mayoría se encontraba entre básica primaria (24%) y básica secundaria (17%). El politrauma y el trauma craneano fueron las zonas corporales más afectadas por la lesión con 42% y 27% respectivamente. La violencia sociopolítica (instrumental), cobró el mayor número de víctimas (15% del total), y entre las circunstancias de mayor frecuencia los homicidios por violencia común impulsiva (entre la que encontramos venganzas, ajustes de cuentas y riñas) obtuvo la mayor participación (12%).

Para la realización de los análisis se partió de la base de datos correspondiente a homicidios 2007; se realizaron análisis bivariados según distribuciones sociodemográficas, circunstanciales, temporales y espaciales. Se tomo como fundamento empírico para la formulación de hipótesis el trabajo de campo realizado para la Secretaría de Gobierno Distrital – Bogotá D.C., entre septiembre de 2006 y enero de 2007 durante la ejecución del proyecto intitulado “Caracterización socioambiental de la violencia interpersonal en Bogotá D.C.. 2006”

## Resultados

La tasa anual de homicidios en la última década, presenta un comportamiento estable con tendencia a la baja, al pasar de 60 homicidios por cada cien mil habitantes en 1997, a 37 casos por cada cien mil habitantes en 2007. Los años 2002 y 2007 presentaron leve incremento en cifras absolutas con respecto a la tendencia, pero nunca volvieron a las elevadas tasas de décadas anteriores que llegaron a superar hasta 80 homicidios por cada cien mil habitantes. Lo anterior se explica de la siguiente manera:



Fuente: INML y CF. DRIP. SIRDEC. 2007

El incremento en las tasas entre los años 1998 y 2002 se debió, en primer lugar a la coyuntura sociopolítica electoral en la que los agentes y actores armados ilegales arreciaron su acometida contra la población civil en las zonas urbanas y rurales del país con la finalidad de obtener mayor control social, territorial y político. Bien se ha ilustrado sobre éste tipo de tácticas y estrategias por parte de éstos grupos para la obtención de sus fines (1). En segundo lugar, al crecimiento económico que avanza sobre algunos sectores de la economía nacional, la cual comienza a cobrar mayor vigor justamente a partir de 2002 incentivando el homicidio instrumental y aleatorio a manos del crimen organizado, la delincuencia común y las estructuras armadas al margen de la ley.

El descenso en los años posteriores a 2002 se explica por tres factores específicos: en primer lugar a la reacción contra el crimen por parte de los organismos de vigilancia y control del Estado colombiano, todos ellos con funciones de policía judicial (DAS el CTI, DIJIN – SIJIN, grupos élite de la Policía y el Ejército) comprenden mejor las dinámicas del homicidio según sus fines y motivos (instrumental, aleatorio o impulsivo) anticipando y dificultando, a los agentes del crimen en general, la comisión de éste delito. Esto ha sido un paso importante en la fase preventiva de la actividad criminal.

En segundo lugar la Fiscalía General de la Nación y su entidad adscrita, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, están aportando más y mejores elementos de prueba y análisis para el fortalecimiento de la justicia a través de la actividad forense. La prueba técnica y científica en el Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA), cada vez gana más espacio a la prueba testimonial, por cuanto, de un lado favorece el papel de la justicia penal en la lucha contra el delito (procesos de individualización, acusación y condena). del otro, se está fomentando con mayor eficacia acciones de control social del homicidio a través de su institución básica, la administración de justicia. De esta manera, en el marco del SPOA se va consolidando una cultura judicial que disminuye el riesgo de una justicia privada.

En tercer lugar, el descenso del homicidio en Colombia se debe a que es cada vez más focalizado, especializado y selectivo. Para obtener el control social, económico, político o territorial ya no se requiere eliminar indiscriminadamente, entre el conjunto de la población: se selecciona a la víctima más representativa de un núcleo y se le ultima. Entre otras cosas, esto explica la magnitud del homicidio instrumental sobre el impulsivo o el aleatorio, aunque estos dos últimos sumados, cobran un mayor número de víctimas.

Hasta aquí se ha explicado la fluctuación de la tasa de homicidios en Colombia en años recientes. En lo que sigue se muestra las distribuciones que explican ese comportamiento según variables sociodemográficas, circunstanciales, temporales y espaciales.

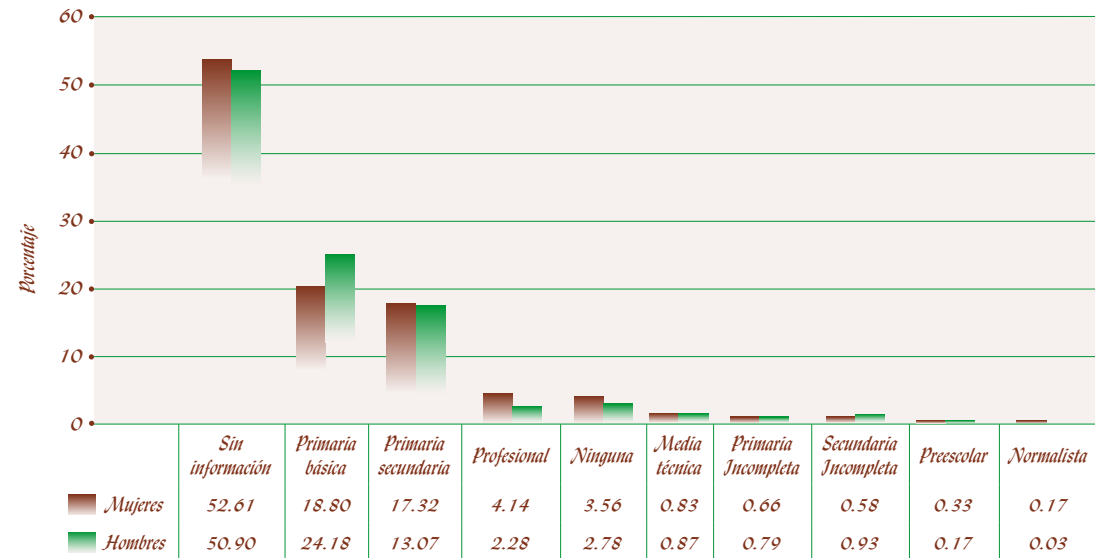
**Cuadro 1. Tasa de homicidios por grupo de edad y sexo. Colombia, 2007**

Edad	Mujeres	Tasa Mujer	Hombres	Tasa Hombre	Total	Tasa total
0-4	28	1	35	2	71	2
5-9'	18	1	20	1	38	1
10-14'	27	1	76	3	103	2
15-17	74	6	542	40	617	24
18-19'	74	9	781	91	855	51
20-24'	198	10	2.494	129	2.693	70
25-29	199	11	2.693	159	2.894	83
30-34	152	10	2.068	138	2.224	72
35-39	126	8	1.607	113	1.739	59
40-44	98	7	1.205	87	1.306	45
45-49	66	5	743	62	811	32
50-54	36	3	531	55	567	28
55-59	32	4	287	37	319	20
60-64	21	3	169	29	191	16
65-69	25	5	113	25	138	14
70-74	6	1	73	21	79	10
75-79	7	3	39	17	46	9
80 y +	7	2	21	9	28	5
Sin información	13		15		32	
<b>Total</b>	<b>1.207</b>	<b>5</b>	<b>13.512</b>	<b>62</b>	<b>14.751</b>	<b>34</b>

Fuente: INML y CF. DRIP. SIRDEC. 2007



Figura 3. Homicidios según escolaridad de las víctimas. Colombia 2007.



Fuente: INML y CF. DRIP. SIRDEC. 2007

## Distribución sociodemográfica

El comportamiento de la tasa de homicidios por grupos de edad y sexo se muestra en el cuadro 1. De los rangos establecidos, en los hombres 9 (entre 15 y 59 años) superan o igualan la tasa nacional. En las mujeres ningún rango la supera. ¿A que se debe este comportamiento? Al revisar por separado los datos según sexo y grupos de edad se pueden plantear a manera de hipótesis las siguientes pautas explicativas.

Los hombres entre 0 y 9 años suman un total de 55. La hipótesis que se propone es que éstas muertes son el resultado de dos tipos de violencia: la intrafamiliar y la común. En la distribución por presunto agresor y grupo de edad se puede observar mejor que los familiares y la delincuencia común son los principales agentes de violencia contra los niños. Los factores de riesgo que más se identifican con estos tipos de violencia son generalmente socioambientales, idiosincrásicos y conductuales. No se descarta la hipótesis que algunas de estas muertes puedan ser instrumentales, motivadas por el secuestro y la extorsión.

Al pasar al siguiente rango, es decir, entre 10 y 14 años se puede plantear como hipótesis que estos homicidios son el producto de las violencias social y económica, las cuales se corresponden con la clasificación tipológica planteada como instrumen-

tal y aleatoria. En los estratos menos favorecidos, los jóvenes a esta edad no solamente comienzan a buscar ingresos para ayudar a sus familias, lo cual los expone tempranamente a los riesgos de un mercado laboral informal (generalmente en las calles) sino que comienzan a ser buscados por redes delictuales para vincularlos a sus actividades a manera de comodines por su inmunidad a nuestro sistema de justicia. Algunas de estas muertes se dan en medio de la confrontación armada que libran fuerzas irregulares (estructuras armadas y crimen organizado en relación de connivencia) y regulares del Estado.

Otro aspecto que vale la pena destacar en este rango de edad es que los homicidios por violencia intrafamiliar disminuyen, no por que en sí misma cambien favorablemente los factores de riesgo de exposición a la violencia, sino por que, los ya adolescentes comienzan a formar parte del grupo de agresores. Son las primeras manifestaciones de un ciclo que hasta ahora inevitablemente se cumple. Es en esta edad donde los factores de protección deben superar a los factores de riesgo, los sistemas de la seguridad social y civil deben actuar con toda su eficacia.

Desde otro punto de vista, al describir la baja proporción de homicidio de mujeres con respecto

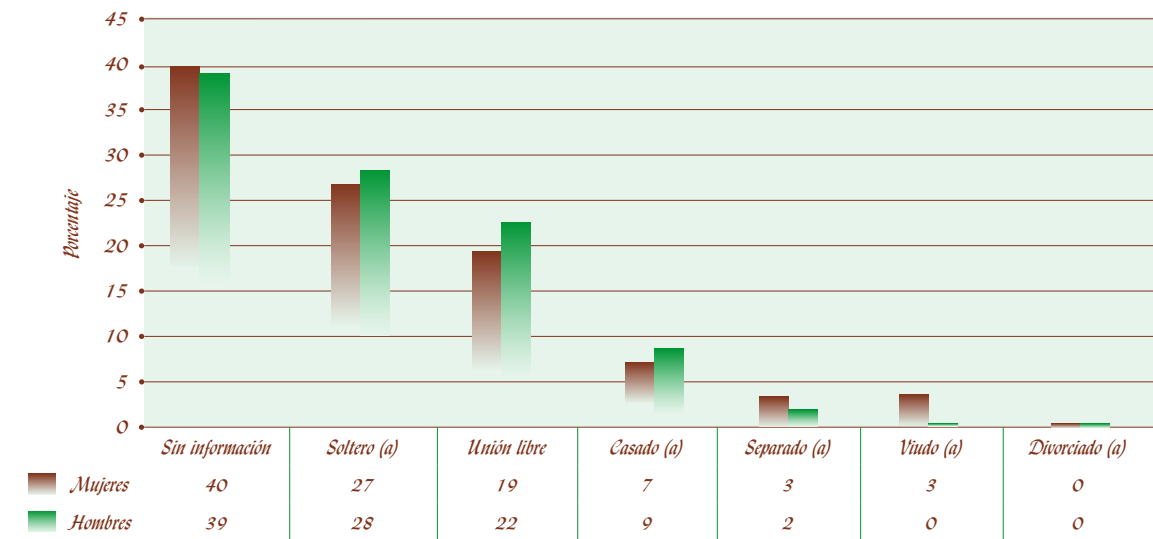
a los hombres, es preciso reconocer que, histórica, cultural y neuro-biológicamente las mujeres han demostrado poseer mayor control sobre la agresión y la violencia. Esto explica los índices más bajos, no obstante encontrarse las mujeres frente a los mismos escenarios y espacios de construcción social de la realidad. Dicho de otra manera, están expuestas a los mismos factores de riesgo de violencia.

Una revisión a los datos que disponemos permitirá orientar algunas hipótesis que serán contrastadas con el trabajo de campo realizado entre febrero y diciembre de 2006, en un intento más por comprender y explicar los orígenes de la violencia interpersonal que produce homicidios, como relaciones de causalidad.

Lo que se interpreta de la distribución según escolaridad de las víctimas puede verse como una voz de alerta para el conjunto del sistema educativo y las instituciones sociales en general. Las diferencias porcentuales entre hombres y mujeres no se muestran significativamente en ninguna de las categorías de la variable escolaridad, pero queda establecido que es en los niveles básicos de primaria (20% mujeres y 24% hombres) y secundaria (17% tanto hombres como mujeres) donde se presenta el mayor número de víctimas. (Figura 3)

La hipótesis que se planteó con esta distribución, es que el nivel educativo de las víctimas debía estar en estrecha relación con su edad en un ciclo educativo normal. Pero, al relacionar las edades con el nivel

Figura 4. Homicidios según estado civil y sexo de las víctimas



Fuente: INML y CF. DRIP. SIRDEC. 2007

En primer lugar, se destaca que la relación de homicidios es de 12 hombres por cada mujer, lo cual se refleja en la distribución de frecuencias absolutas según edad y sexo de las víctimas. El otro dato que revela la media móvil del homicidio en hombres y mujeres es que la línea de tendencia se comporta de igual manera en los dos grupos.

El homicidio impulsivo, generalmente lo cometen personas con bajo control de sus emociones, segregadas socioespacialmente y con larga tradición de maltrato interpersonal y familiar; sus factores de riesgo por lo general son conductuales, ambientales y biológicos. Estas personas obedecen a impulsos, como su clasificación lo indica, situación que se agrava con el consumo de alcohol y otras drogas de mercado ilegal.

de escolaridad en los grupos donde se concentra el mayor número de homicidios, se encontró que éste era demasiado bajo para la edad con que contaban. Lo que se colige de este hecho es que las víctimas han abandonado el sistema educativo previamente a su muerte.

Al indagar sobre este aspecto en las localidades de Bogotá con mayor número de homicidios y lesiones personales (correspondientes a los barrios de estratos más bajos) se encontró que la educación formal, no ofrece a los adolescentes entre 12 y 18 años, estímulos suficientes ni esperanzas a futuro para alcanzar la movilidad social necesaria para superar los escenarios de segregación socioespacial. La deserción escolar es evidente y su retorno al sistema educativo es bajo, hecho que hace suponer una

inserción temprana al mercado laboral informal, aumentando la exposición al riesgo de violencia.

Según el estado civil de las víctimas, las categorías soltero, unión libre y casados explican la distribución. Esto se debe a factores de riesgo conductuales e idiosincrásicos relacionados con el nivel de compromiso de las parejas. Si no hay compromiso, mujeres y hombres exponen más su vida. De hecho, el grupo de solteras y solteros es el más afectado con el 27% y 28% de los casos, pero en medida que el vínculo se fortalece en el tipo de relación que se establece, comienza a descender el porcentaje.

Otro aspecto que llama la atención en esta distribución tiene que ver con la ruptura de la relación de pareja en las mujeres. En medida que se separan (3% de las víctimas son mujeres contra 2% de hombres), enviudan (3% de las víctimas son mujeres) o divorcian, comienza a cernirse sobre ellas una sombra de desprotección. O son asesinadas por sus antiguas parejas como se puede identificar en la distribución según presunto agresor que explica la violencia impulsiva contra las mujeres (generalmente por motivos pasionales); o son asesinadas por sus nuevos compañeros con fines sin establecer.

Una de las distribuciones más interesantes en términos de Derechos Humanos se aprecia en el cuadro 2, que intenta caracterizar la violencia contra grupos vulnerables. Justamente por eso resulta compleja la labor de recolección de datos por cuanto quienes reportan estas muertes no proporcionan mayor información sobre las víctimas. No obstante, según la información disponible, se sabe que la población rural es la más afectada (3%), seguida de presuntos colaboradores de grupos ilegales (2,83%). Lo que nos revelan estos datos incipientes, es la intensidad del conflicto armado y la intolerancia social. Otro aspecto que se destaca en esta distribución tiene que ver con el asesinato de 58 funcionarios judiciales en 2007 (0.4%), pues esto indica que la administración de justicia en Colombia está bajo amenaza de organizaciones criminales. Claro ejemplo de la violencia instrumental.

Al revisar los datos con relación a los años de vida potencialmente perdidos (AVISA) se muestra que la población económicamente activa del país es la más afectada: del total de años de vida productiva perdidos (561.161) las mujeres reportan el 9% (52.820 años), el restante los hombres. El grupo más afectado está entre los 18 y 34 años.

Más de medio millón de años potencialmente perdidos en productividad de las víctimas, mujeres y hombres, agregados a los costos de esta violencia

para las instituciones de la justicia y la seguridad social y civil, ofrecen un magnífico indicador de complementariedad con el nivel de desarrollo humano en Colombia.

#### Distribución según característica del hecho

Según la información disponible por circunstancias del hecho, la violencia sociopolítica es causante del mayor número de homicidios en Colombia: 12% de mujeres y 15% de hombres murieron en Colombia bajo esta forma de violencia. Le siguen en magnitud las violencias común, con 9% de los casos contra mujeres, frente al 12% contra hombres; la económica, que hizo víctimas al 9% de mujeres en tanto que los hombres lo fueron en el 12% de los casos; finalmente aparece la violencia intrafamiliar que en esta distribución reporta un 7% de casos contra las mujeres y un 0.3% contra los hombres.

Aunque en términos absolutos el homicidio por arma de fuego se redujo en 2007, al pasar de 11.665 casos en 2006 a 11.604 en 2007 (51 homicidios menos con arma de fuego), el aumento porcentual en el uso de este tipo de armas según el sexo de las víctimas tuvo un comportamiento opuesto: 63% de las mujeres y 80% de los hombres fueron asesinadas con mecanismo. El uso de armas cortopunzantes se incrementó en 63 casos con respecto al año anterior, así como el uso de otros tipos como las contundentes, cortocontundentes y explosivos que reportaron 123 casos mas con respecto a 2006.

Por su estrecha relación con el homicidio, el uso de armas de fuego se correlaciona con el comportamiento del mismo delito. Siendo así, su descripción es igualmente análoga. En consecuencia, resulta acertado pensar que si el fenómeno es cada vez más focalizado, altamente especializado y selectivo, quienes lo cometen tienden a usar menos las armas de fuego.

Como explicación al homicidio según el tipo de arma o mecanismo causal se propone que la reducción se debe, en principio, al esfuerzo conjunto realizado en todo el territorio nacional por autoridades de gobierno y de policía para controlar el porte de armas letales. De otro lado, las campañas de desarme adelantadas en los grandes centros urbanos y ciudades intermedias, dejan resultados positivos desde el año 2002.

No obstante, el uso de armas de fuego de origen ilegal en la comisión de homicidios sigue siendo motivo de preocupación para los organismos de vigilancia y control encargados de la seguridad civil, quienes reconocen que de la misma manera como

**Cuadro 3.**  
Homicidios según circunstancia y sexo de las víctimas.  
Colombia 2007

Circunstancia	Femenino	Indeterminado	Masculino	Total general
<i>Violencia sociopolítica</i>				
<i>Acción guerrillera</i>	25	0	334	359
<i>Acción Militar</i>	72	0	833	905
<i>Acción Paramilitar</i>	8	5	79	92
<i>Asesinato Político</i>	0	0	4	4
<i>Enfrentamiento Armado</i>	30	0	573	603
<i>Intervención Legal</i>	3	0	82	85
<i>Secuestro</i>	2	0	26	28
<i>Terrorismo</i>	3	0	25	28
<i>Violencia Contra Grupos Descalificados O Marginales</i>	7	0	46	53
<i>Violencia sociopolítica: Instrumental</i>	150	5	2.002	2.157
<i>Violencia intrafamiliar</i>				
<i>Maltrato Al Menor De Edad</i>	14	1	9	24
<i>Maltrato De Pareja</i>	63	0	8	71
<i>Maltrato Entre Otros Familiares</i>	7	0	28	35
<i>Violencia intrafamiliar: Impulsiva</i>	84	1	45	130
<i>Violencia común impulsiva</i>				
<i>Delito Sexual</i>	9	0	2	11
<i>Riña</i>	45	0	615	660
<i>Venganza - Ajuste De Cuentas</i>	59	0	1.009	1.068
<i>Violencia común impulsiva</i>	113	0	1.626	1.739
<i>Violencia económica</i>				
<i>Atraco Callejero</i>	8	0	285	293
<i>Robo Entidad Bancaria O Comercial</i>	2	0	25	27
<i>Robo Residencia - Morada</i>	21	0	58	79
<i>Robo Vehículo</i>	3	0	27	30
<i>Violencia económica: Aleatoria</i>	34	0	395	429
<i>Sin información</i>	826	26	9.444	10.296
<b>Total General</b>	<b>1.207</b>	<b>32</b>	<b>13.512</b>	<b>14.751</b>

Fuente: INML y CF. DRIP. SIRDEC. 2007

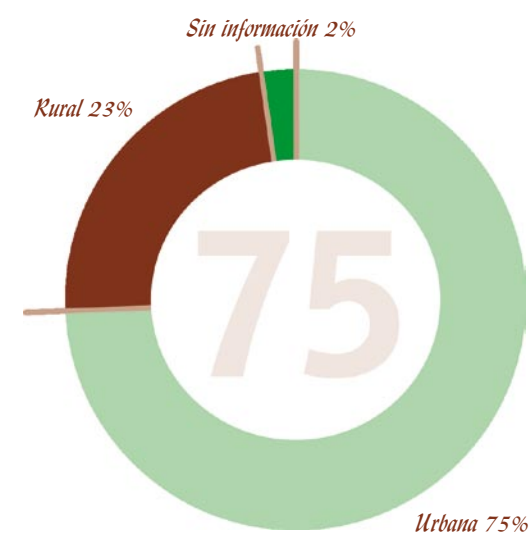


se ha incrementado su incautación y la captura de criminales (lo cual se reconoce como un logro importante) su posesión en manos de estructuras armadas fuera de la ley y de la delincuencia común, mantiene alerta las autoridades.

En este sentido, en una reciente investigación sobre tráfico ilegal de armas se afirma que:

“... en Colombia hay una clara relación entre violencia homicida y estructuras criminales... Por tratarse de una violencia tan selectiva y especializada, casi siempre motivada por circunstancias relacionadas con el conflicto armado, de ajuste de cuentas y de consolidación de control de actividades ilícitas... no se trata de una violencia indiscriminada en donde la disponibilidad de armas de fuego se constituya en una variable que incida sobre el número de muertes. En Colombia las armas de fuego están ante todo en manos de quienes tienen la intención de usarlas como instrumentos de trabajo” (1).

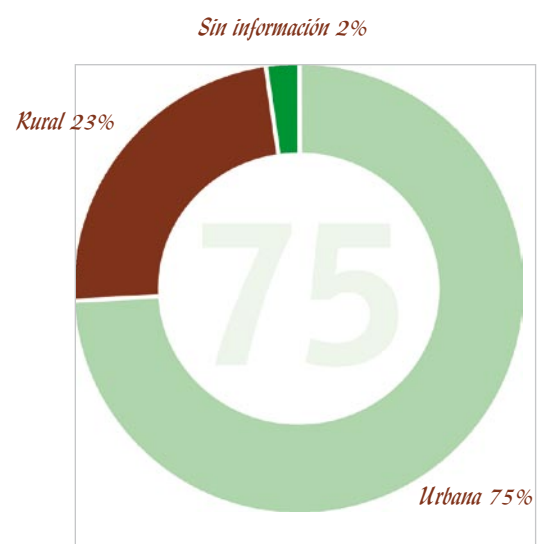
Para discriminar el tipo de homicidio que se ejerce contra hombres y mujeres fue preciso realizar una distribución de prueba según posible agresor. De ésta se encontró que, mientras en los hombres predomina el homicidio instrumental y aleatorio, en las mujeres lo hace la violencia de tipo impulsivo. Reagrupando los datos se pudo determinar que



en cerca del 18 % de los casos, fue identificado al agresor como familiar civil o consanguíneo, amigo, vecino, o con algún tipo de relación sentimental, laboral - contractual. Adicionalmente, las observaciones de campo permitieron corroborar la hipótesis planteada, en cuanto exposición de las mujeres a los mismos factores de riesgo de violencia que los hombres y a la variación sustancial del tipo de violencia ejercida contra ellas.

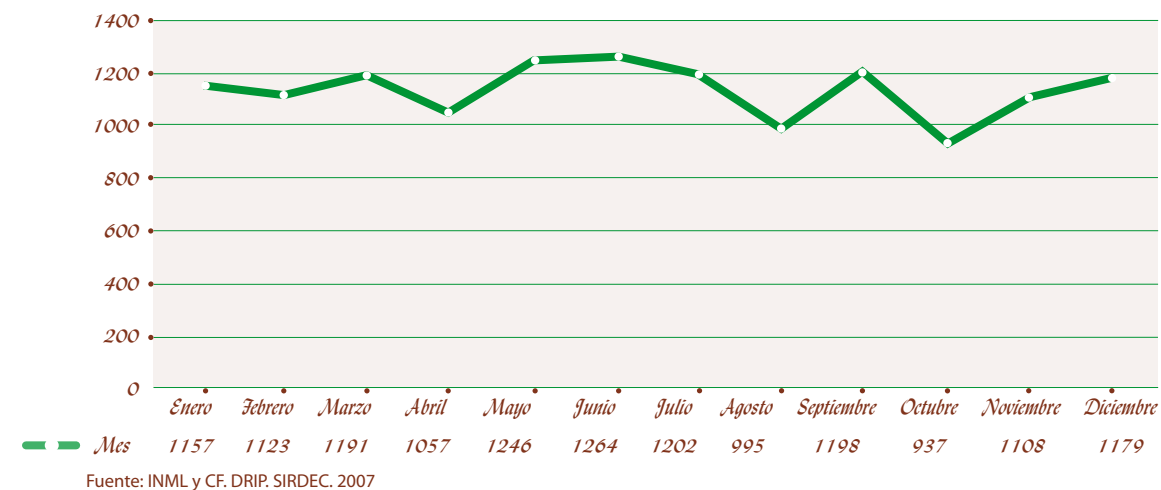
Según la actividad durante el hecho, los datos permiten afianzar un par de hipótesis que se han venido planteando en este y otros escenarios con respecto al homicidio de mujeres: primera, la violencia en el hogar o intrafamiliar es un fenómeno totalmente discriminado contra ellas. El 7% de los homicidios se cometieron mientras estaban en sus

**Cuadro 6.**  
Homicidios según escenario del hecho y sexo.  
Colombia 2007.



casas, lo cual se correlaciona con la distribución según posible agresor en donde no casualmente el 7% de las víctimas sostiene algún tipo de relación sentimental con él. La otra hipótesis planteada sostiene que las mujeres están siendo vinculadas a estructuras armadas o criminales en forma creciente. Cerca de un 6% de las víctimas mujeres murieron en combate. Pero la categoría más significativa en esta distribución, señala que las actividades de tiempo libre son las de mayor riesgo. En los hombres, se mantiene la tendencia de años anteriores: cerca del 12% fueron asesinados durante actividades de tiempo libre, mientras que en las mujeres esta categoría supera el 14%.

**Figura 9. Homicidios según mes. Colombia 2007.**



La distribución según día de la semana no presenta modificación con respecto al año anterior. Los sábados y domingos continúan aportando el mayor número de víctimas en 2007. Si se tiene en cuenta que las riñas y las venganzas cobran un buen número de vidas en Colombia, podemos estar hablando de formas de violencia impulsiva y aleatoria que se pueden relacionar con las actividades de tiempo libre. Muchas de las riñas se dan en medio de consumo de alcohol y drogas prohibidas. Puede sonar polémico, pero se considera que una buena parte de nuestra población no bebe para distraerse o compartir sanamente, lo hace para desahogar la frustración ante la pérdida vínculos y oportunidades. Después de una larga observación de campo (cerca de 8 años), he podido concluir que en Colombia los habitantes de estratos bajos, están más expuestos a factores de riesgo idiosincrásicos y socio ambientales.

En estas distribuciones se toman en cuenta la zona de los hechos, el escenario y las tasas de homicidios en municipios y departamentos de Colombia. Por razones que hemos expuesto reiteradamente, el homicidio es un fenómeno urbano; pero en las zonas rurales se presenta con mayor intensidad como manifestación de la violencia instrumental.

Del homicidio según zona del hecho. Del total, el 75% de las víctimas se reportaron en zonas urbanas y el 23% en las rurales. Al cruzar la zona del hecho

con el escenario, se aprecia, que los factores de riesgo, en particular los covariantes, afectan tanto a hombres como a mujeres y están presentes de manera análoga en zonas urbanas y rurales, variando solamente su magnitud. Porcentualmente y según sexo de las víctimas se nota un incremento considerable con respecto al año anterior. 22% de mujeres y 23% de hombres murieron en las zonas rurales víctimas de las violencias socio política e intrafamiliar. En 2006 estos porcentajes fueron respectivamente de 7% y 8%.

Relacionando esta distribución con las del posible agresor y la actividad durante el hecho, puede comprobarse que las mujeres rurales están siendo involucradas en la confrontación que libran los actores y agentes armados ilegales contra las fuerzas militares en tanto que, por un lado, son víctimas de la violencia instrumental, mientras que por el otro, siguen siendo objeto de la violencia intrafamiliar.

Los principales escenarios del homicidio son la vía pública (35%), Otros lugares conocidos (12%) bosque, baldío, potreros (11%). En el cuadro 6 se observa la distribución completa. En las zonas rurales, el principal escenario es el bosque baldío donde se encontraron 1.121 víctimas. Finalmente, otro escenario que vale la pena destacar son los centros educativos. En 2007 ocurrieron 16 homicidios, de los cuales 7 tuvieron lugar en zonas rurales.

## Conclusiones y recomendaciones

1. Dado que las riñas y las venganzas siguen explicando una porción importante de muertes, y que existe una fuerte correlación en el comportamiento de los homicidios y de las lesiones personales, se afirma que prevenir estas últimas en su principal categoría riñas, es prevenir homicidios del tipo impulsivo y aleatorio. Sobre este aspecto deben orientarse las políticas públicas para la reducción del fenómeno.

2. Según las distribuciones por agresor, zona y escenario, se puede inferir que las confrontaciones armadas, producto de la violencia sociopolítica, continúan incrementándose sobre la población rural.

3. Al realizar el análisis porcentual en las diferentes distribuciones por sexo de las víctimas, se concluye que los factores de riesgo de homicidio están igualmente presente tanto en hombres como en mujeres. Lo que varía es la magnitud.

4. Otro hallazgo es que las mujeres están siendo victimizadas con mayor frecuencia en las zonas urbanas y rurales por grupos armados en confrontación. Seguramente se podría pensar en campañas que visibilicen la problemática en el campo y la ciudad para enfocar con mayor eficacia la victimización de las mujeres por parte de actores armados y en sus propios hogares.

5. Aunque el uso de armas de fuego mantiene su tendencia al descenso, el porcentaje de hom-

bres y mujeres asesinados con este tipo de arma se incrementó durante 2007.

6. Finalmente se concluye que la justicia como mecanismo de control social puede alcanzar mayores niveles de eficiencia en la medida que logre adaptar sus instituciones al cambio social que implica una sociedad con altos niveles de conflicto y desigualdad socioeconómicos. Esto significa sin lugar a dudas que, "a mayor cambio social, mayor cambio jurídico" siempre y cuando éste refleje la realidad que se construye y modifica diariamente.

### Referencias bibliográficas

(1) Naciones Unidas: Oficina Contra la Droga y el Delito. 2006. Violencia, crimen y tráfico ilegal de armas en Colombia.

Departamento	Municipio	Casos 2006	Tasa 2006	Casos 2007	Tasa 2007
<b>Amazonas</b>	<b>El Encanto</b>	1	23	0	0
	Leticia	326	853	481	1247
	Puerto Nariño	0	0	1	14
<b>Total Amazonas</b>		327	477	482	694
<b>Antioquia</b>	<b>Abejorral</b>	64	318	42	210
	Abriaquí	8	303	1	39
	Aleandría	19	501	29	774
	Amagá	50	182	98	354
	Amalfi	2	10	1	5
	Andes	128	305	172	405
	Angelópolis	16	206	22	279
	Angostura	28	225	8	65
	Anorí	1	7	7	45
	Anzá	14	188	16	214
	Apartadó	391	288	293	209
	Arboletes	3	9	2	6
	Argelia	30	302	24	245
<b>Total Antioquia</b>	Armenia	29	570	14	281
<b>Arauca</b>	<b>Karbsa</b>	62	144	65	148
	Bello	468	123	654	168
	Belmira	14	224	2	32
	Betania	37	364	38	377
	Betulia	53	315	30	178
	Briberío	32	364	5	57
	Kuriticá	21	303	31	449
	Busbanza	0	0	8	859
	Cáceres	11	37	4	13
	Caicedo	13	168	22	283
<b>Total Arauca</b>	Caldas	153	221	177	252
<b>Atlántico</b>	<b>Campamento</b>	23	239	1	10
	Cañasgordas	33	196	31	184
	Caracolí	1	21	4	83
	Caramanta	20	363	37	674
	Carpe	46	104	39	86
	Carmen de Viboral	80	193	72	171
	Carolina	45	1141	1	26
	Caucasia	222	247	195	212
	Chigorodó	125	207	7	11
	Cisneros	0	0	3	31
	Ciudad Bolívar	116	411	105	373
	Cocorná	11	73	11	73
	Concepción	9	205	14	242
	Concordia	69	323	118	555
	Copacabana	218	351	147	233
	Dabeiba	29	121	40	167
	Don Matías	68	375	9	48
	Ebéjico	16	128	38	304
<b>Total Atlántico</b>	El Bague	1	2	4	9
<b>Bogotá</b>	<b>Entrerrios</b>	18	209	1	11
	Envigado	220	123	301	164
	Fredonia	147	650	133	591
	Frontino	47	239	39	202
	Girardo	18	430	13	312
	Girardota	44	101	62	138
	Gómez Plata	0	0	1	9
	Granada	10	102	13	133
	Guadalupe	0	0	4	64
	Guarne	78	193	89	216
	Guatapé	15	259	0	0
	Guatapé	0	0	27	471
	Heliconia	14	213	17	261
<b>Total Bogotá</b>	Hispania	15	311	22	455

